



**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P**

DESIGNA A:

A la funcionaria que desempeña el cargo de Subgerencia Administrativa y Comercial De La Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios De Lebrija E.S.P; como **SUPERVISORA** del **CONTRATO DE PRESTACION No. 006- 2022 DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL, CONTRATACION, Y GERENCIA, ASI COMO LABORES DE GESTION DOCUMENTAL EN EL SEGUIMIENTO CONTROL DIGITACION ORGANIZACIÓN Y DEMAS RELATIVAS AL AREA ADMINISTRATIVA.**

La presente certificación se expide en la ciudad de Lebrija, el día **tres (03) días de enero de 2022**, en virtud a la solicitud que realiza la Contraloría General de Santander a través de la plataforma SIA OBSERVA y se anexa al expediente contractual.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS
GERENTE GENERAL